

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

ESO

Durante todos los cursos de la E.S.O., con especial incidencia en 1º y 2º E.S.O., y en todas las materias adscritas a este Departamento, se desarrollarán una serie de medidas para estimular la lectura y, especialmente, la comprensión de lo leído y su aplicación al ámbito matemático incluidas dentro del Plan Lector del centro: “YO SÍ LEO”

Así, por ejemplo, se podrá dedicar aproximadamente un cuarto de hora del tiempo lectivo, en fases diferentes, a partir del libro de texto o de otros materiales didácticos entregados a los alumnos, a la lectura de los enunciados asociados a la presentación de nuevos conceptos teóricos o de propiedades matemáticas relacionadas, expresión oral sencilla que refleje el grado de comprensión de lo leído y su conexión con conceptos y/o procedimientos matemáticos anteriores. El mismo método de trabajo se aplicará con especial hincapié en el momento del planteamiento y resolución de ejercicios y problemas de la unidad didáctica objeto de estudio, de modo que los alumnos manifiesten, a partir de una lectura comprensiva de los mismos, los datos aportados, elementos buscados que se desconocen, así como las posibles vías y/o estrategias para abordar la cuestión planteada.

Dentro del mismo Plan Lector se podrá realizar alguna actividad de lectura de un libro basado en las matemáticas o de alguno de sus capítulos así como la realización de alguna actividad con contenido matemático relacionada con dicho capítulo en alguna de las sesiones de clase.

En 1º y 2º ESO sería muy recomendable que el alumno leyera el libro “Los diez magníficos” de Anna Cerasoli o alguno similar para que se implique en ese mundillo tan especial que conlleva el lenguaje empleado en él y así llegar a alcanzar esa comprensión que queremos que obtenga.

En 3º y 4º ESO sería muy recomendable que el alumno leyera el libro “El asesinato del profesor de matemáticas” de Jordi Sierra i Fabra o alguno similar para que se implique en ese mundillo tan especial que conlleva el lenguaje empleado en él y así llegar a alcanzar esa comprensión que queremos que obtenga.

En alguna de las pruebas escritas del curso se podrá incluir alguna pregunta basada en el contenido del libro leído y que contará para la nota de la correspondiente evaluación.

BACHILLERATO

Partimos del convencimiento de que es tarea de todos/as convertir la lectura en una estrategia metodológica para la mejora del aprendizaje. La correcta competencia lectora por parte del alumnado supone una poderosa herramienta para mejorar los resultados académicos, al tiempo que permite alcanzar objetivos educativos relacionados con la formación de ciudadanos/as más críticos/as e informados/as.

Es incuestionable que la comprensión lectora es un requisito fundamental, en todas las materias del currículo, para comprender y asimilar eficaz y críticamente la información contenida en los textos. Asimismo, en una sociedad caracterizada por la sobreabundancia de información y de datos, la lectura comprensiva resulta indispensable a la hora de convertir esa información en conocimiento.

Dentro del Plan Lector del centro “YO SÍ LEO”, se proponen las siguientes líneas de actuación:

a) Directrices generales para estimular el interés y el hábito de la lectura:

- Potenciar la lectura de textos de distinta naturaleza (artículos científicos, prensa, libros de ficción...) tanto en el aula como fuera de ella, de modo que permitan aunar el trabajo de contenidos de la materia con la mejora del hábito lector.
- Promover metodologías activas y participativas a través de actividades de lectura, escritura e investigación, desarrollando el interés por la lectura como fuente básica para la comprensión del mundo que rodea al alumnado.
- Poner especial énfasis en la precisión y el rigor a la hora de expresar los conceptos específicos trabajados en cada uno de los niveles de Bachillerato.
- Trabajar los textos en el aula de forma sistemática siguiendo unos principios comunes: comprender globalmente el texto, recuperar información del mismo, interpretarlo (extraer significados), reflexionar sobre su contenido, evaluarlo (relacionar el contenido con los conocimientos e ideas previas) y reflexionar sobre la forma del texto, su utilidad y las intenciones del/la autor/a.
- Valorar la correcta expresión, ortografía y redacción de los contenidos.
- Proponer lecturas directa o indirectamente relacionadas con la materia, animando al alumnado a leer por placer, sin que sea necesariamente una actividad evaluable y obligatoria.
- Promover el trabajo y las actividades de investigación, favoreciendo la utilización de diferentes fuentes de información.
- Fomentar la capacidad del alumnado para analizar distintos tipos de documentos de contenido científico, potenciando el método de extraer de ellos las ideas esenciales y reorganizarlas en forma de contenidos propios.
- Valorar adecuadamente las actitudes positivas y los buenos hábitos lectores del alumnado.

b) Directrices generales para la mejora de la capacidad de expresión:

- Hacer que el alumnado participe activamente en el desarrollo de las clases, exponiendo oralmente el significado de términos específicos de la materia.

- Plantear debates en el aula acerca de contenidos curriculares, de modo que el alumnado mejore su capacidad de comunicación oral.
- Estimular la presentación oral de ideas, temas, trabajos y ejercicios de manera lógica y estructurada.
- Potenciar el empleo de estrategias de comunicación efectivas a través de: la valoración, el análisis y la refutación de las opiniones de los/as demás, así como la argumentación y el debate de ideas de manera reflexiva.
- Promover el respeto hacia las intervenciones de los/as compañeros/as en el aula, creando un ambiente de trabajo formativo y productivo.